

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

ORGANISMO CONTRATANTE: Universidad de León

NÚMERO DE EXPEDIENTE: SER009/2023

TIPO DE CONTRATO: Servicios

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de los servicios postales utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato basado en Acuerdo Marco

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

SERVICIO RESPONSABLE: Servicio de Contratación y Patrimonio

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: Contratación basada en el acuerdo marco M2022/014007 de la Junta de Castilla y León

FECHA: 07/12/2022

Resuelto el procedimiento de contratación M2022-014007 convocado por el Servicio de Racionalización de la Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, ha resuelto que SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. es la empresa adjudicataria del Acuerdo Marco para la contratación de los servicios postales para la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas.

Considerando que la Universidad de León, según lo dispuesto en el Anexo IX y la Cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige su ejecución, se encuentra incluida en el ámbito subjetivo de dicho acuerdo marco y que la petición de oferta vinculante ha obtenido la conformidad de SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

ESTE RECTORADO, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de León, aprobados por ACUERDO 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, y en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente y en aplicación del artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

**RESUELVE:**

Adjudicar a la SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. la ejecución del contrato para la prestación de los servicios postales y telegráficos de la Universidad de León.

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

NOMBRE: SOCIEDAD ESTATAL DE COREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

NIF: A-83052407

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA: 79.121,62

**PLAZO DE EJECUCIÓN**

Dos años desde el 15 de octubre de 2023 al 14 de octubre de 2025

**DETALLE PRESUPUESTARIO**

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe sin IVA	IVA	Presupuesto total
2023	18.02.01	322B.1.01	222.01	4.945,00
2024	18.02.01	322B.1.01	222.01	39.560,00
2025	18.02.01	322B.1.01	222.01	34.616,62

- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se notificará a las empresas licitadoras el contenido de la presente Resolución y procederemos a la publicación de la misma en el Perfil del Contratante.

- Advertir a los interesados que la presente Resolución agota la vía administrativa. En los supuestos del Art. 44 de la LCSP los interesados podrán interponer recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado y previo a la interposición del contencioso administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 50 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León. Igualmente, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses

a contar desde el día siguiente a su notificación, a tenor del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ESTE RECTORADO, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de León, aprobados por ACUERDO 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, y en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente y en aplicación del artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

**RESUELVE:**

**Adjudicar el expediente del contrato de “Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de los servicios postales utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas” conforme a lo estipulado en los párrafos antecedentes.**

León, 14 de octubre de 2023

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN



Juan Francisco García Marín